

LAS DESIGUALDADES URBANAS DESDE LO LOCAL. ESTUDIO PARTICULAR DE LA CIUDAD DE CANCÚN.

María del Pilar Jiménez Márquez.

Introducción.

¿Puede lo local ser una alternativa contra las desigualdades urbanas? La política implementada a favor de la creación de los polos de desarrollo en México, tuvo impactos importantes en el sector industrial, generando con ello el crecimiento de grandes ciudades; ésta estrategia no sólo se implementó en la década de los cincuenta, en que México iniciaba su despegue hacia la industrialización también se extendió durante los años setenta y ochenta en el sector turístico. La estrategia de crear polos de desarrollo turístico se justificó en el hecho de querer generar fuentes de empleos en regiones que registraban importantes niveles de pobreza y de querer convertir a estos proyectos en puntos que disminuyeran los desequilibrios sociales. Fue una estrategia que impulsó la reproducción del sistema capitalista y que se presentó como forma de impulsar el desarrollo. La acumulación de capital derivó en la atracción de flujos migratorios, concentración de capital y en crecimiento de una ciudad turística como lo es hoy Cancún y que ha treinta años de su creación, alcanza la categoría de una ciudad media, que a pesar de contar con el beneficio de haber sido planeada en su inicio, en tiempos recientes enfrenta los grandes problemas de desigualdad urbana.

El desarrollo local como propuesta teórica y/o como estrategia de intervención pública es de origen reciente (Pòlese 1998:241). Sin embargo, se propone como alternativa de modelo de desarrollo. Estudiar lo local teniendo como marco la ciudad de Cancún es sumamente interesante pues ésta se encuentra permeada de capital trasnacional y en medio de decisiones de carácter nacional, estatal y local.

¿Puede entonces el desarrollo local ser aún una alternativa que disminuya los desequilibrios? ¿Pueden los agentes locales participar?

El Desarrollo Local.

El proceso de integración económica ha hecho aumentar la competencia en los mercados, y durante décadas estimulado los ajustes del sistema productivo de los países, las regiones y las ciudades, inmersos en la globalización; lo que ha propiciado la formación del sistema productivo y espacial cada vez más diversificado. El modelo globalizador ha consentido eliminar la pobreza y las fuertes desigualdades existentes en los niveles de renta de una parte importante de la población mundial. Y no es hasta la década de los ochenta que se hace reconocimiento del fracaso de esta estrategia. La pobreza es un viejo problema que no aparece con toda su pureza en la escena internacional hasta que partir de los años ochenta en plena desintegración de la Unión Soviética, la sociedad y la comunidad científica se plantea con claridad la cuestión de la desigualdad de los niveles de vida de la población (Vázquez, 2005).

Esta discusión inicia debido a la crisis macroeconómica registrada en Europa en los años setenta a consecuencia de la dialéctica global-local tendencia del sistema hegemónico globalizador.

Las perspectivas teóricas disciplinarias que han sido base para explicar el desarrollo local, han sido la económica y política.

La económica plantea al desarrollo local, como un “ideal”, que implica la posibilidad de un modelo alternativo de desarrollo, una solución de recambio para el desarrollo desigual, dependiente de fuerzas externas. Planteando como eje central el espíritu de las empresas, “La empresa/El empresario” como unidad de organización social con todos los servicios y bienes necesarios para su subsistencia; promoción de redes de interacción e innovación; gobiernos locales y problemas de financiamiento e información (Polèse, 1998:242).

En este sentido, el desarrollo local es contemplado en su fase de intervención política, en donde pone énfasis en el papel que ocupa como medio de

desarrollo económico. El impulso del desarrollo es atribuido a la base productiva que es la base de las empresas locales, de las redes locales de colaboración y de la solidaridad, o bien de organismos locales constituidos para este fin (elementos que el autor contempla en su aporte para definir al desarrollo local), puede incluso hablarse de desarrollo regional centrado en los recursos y las capacidades locales. La solución del desarrollo local no carece de atractivos, tiene el mérito de agregar a las políticas regionales tradicionales una dimensión social y una preocupación por los particularismos locales (Pòlese, 1998: 271).

Lo local adquiere un importancia relevante y es tomada como una estrategia para actuar tanto en la producción de conocimiento, como en el ámbito del quehacer público en la búsqueda de alternativas para sacar adelante a los países que cada día muestran estragos causadas por las desigualdades sociales, políticas, culturales y económicas.

En ese sentido, además de ser una corriente teórica, lleva en su conformación una serie de estrategias que permitiría su cristalización en los espacios locales que presentan diferencias en su desarrollo.

En fechas recientes, el desarrollo local en sus principales postulados estudia a los agentes locales que intervienen en la dinámica económica, social, política y cultural.

El desarrollo local implica una diversidad de complejos procesos sociales en las dimensiones de la social, económico, psico-sociocultural, político, burocrático-administrativo de integración interna, externa nacional e internacional. El desarrollo local es un proceso que se construye diferenciada mente cada país según las distintas articulaciones que se produce entre las dimensiones territoriales, la historia, las estructuras y la acción diferenciada de los actores (Cárdenas, 2002).

Una de las claves para explicar al desarrollo local, es analizar las formas en que se ha ido constituyendo la identidad local o ese reconocerse en una historia colectiva en un territorio determinado, intentando definir aquellos rasgos que han tenido una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo. Para que "la identidad colectiva" se convierten palanca de desarrollo sus procesos constitutivos deben articular el pasado, el presente y el proyecto en una única realidad interiorizada por el conjunto de los miembros de la sociedad (Arocena en Cárdenas, 2002).

Un proceso desarrollo local supone una cultura de la pro actividad con alta autoestima del colectivo, que los lleve a saber qué quieren, asumir riesgos, tomar la iniciativa, buscar alternativas, aprender de los errores, ser creativos, y hacer que las cosas sucedan. Estas actitudes atractivas se convierten en condición para que todos los actores sociales se conviertan en actores agentes o sujetos del desarrollo local (Cárdenas, 2002).

Por lo "local" no nos referimos algo minúsculo, localista, sino a la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento (que muchas veces desconoce) y la vida cotidiana cara a cara-aunque sea de manera más o menos desigual, más o menos conflictiva o solidaria-, en un territorio de radio variable, cuyos problemas están inmediatamente interconectados, y desde donde se vincula a otras localidades o micro regiones y a su más amplio entorno regional o nacional (Coraggio, 2006).

Para el éxito del proceso desarrollo local es imprescindible la existencia de una estrategia de desarrollo explícito con carácter integral, cuya expresión sea el plan de desarrollo local que permita articular realizaciones importantes en el campo económico productivo corroboró sociales y culturales debe existir un aparato productivo y diversificado y sustentado en las potencialidades de sus recursos en las vocaciones socioculturales para producir, generador de procesos de desarrollo menos dependientes con mayores defensas frente a las crisis, así como articulado estrategias de desarrollo interregional y nacional (Cárdenas, 2002).

El modo desarrollo económico local generalmente ligado a la producción agropecuaria, agroindustrial o turísticas debe estar articulado y vinculado con un modelo de desarrollo micro-regional que lo potencie sus múltiples y menciones (Cárdenas, 2002).

El desarrollo local deberá hacer posible la generación de servicios y estructura que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, es decir implica garantizar el bienestar colectivo o satisfacción de las necesidades humanas fundamentales por tanto es necesario la integración y cohesión social a través de la superación de formas de exclusión social o pobreza, por una parte, y por otra, al garantizar y promover desarrollo social integral a toda la población. Lo que convierte a la política social en dimensión esencial dentro de la estrategia de desarrollo local estrechamente indicada con las decisiones y acciones del campo económico-productivo, ratificando que los procesos de desarrollo no son simplemente de crecimiento económico sino que plantea siempre la articulación sinérgica de la eficiencia productiva y la equidad. El desarrollo local debe constituir un proceso que garantice la promoción impulso de la modernidad y construcción de ciudadanía social y política, es algo más que la simple descripción de los requisitos legales para ejercerla, según la cual el individuo es externo al estado y contribuye con prestaciones a cambio de servicios, cómo concibe la ciudadanía el liberalismo. Por el contrario significa que cada persona tenga la capacidad de desarrollarse plenamente, tanto en el mundo del trabajo como en el mundo social, el de la familia, en el cultural, y que a la vez tenga vínculos de cohesión social, acceso los códigos de pertenencia, y a una participación plural, sistemática, informada, en el mundo de la política (Cárdenas, 2002).

La construcción del desarrollo local se vincula a procesos que resultan definitivos y esenciales como la descentralización político-administrativa; la profundización de la democracia y la redefinición de relaciones entre la sociedad civil y el estado (Cárdenas, 2002).

La descentralización político administrativa es considerada una condición necesaria para el desarrollo local, pues concede a los distintos niveles territoriales grados de autonomía suficientes para transformarse en administradores eficientes de sus propios recursos, convirtiendo al municipio en órgano político administrativo del gobierno local. La descentralización debe permitir una mayor autonomía del sistema económico local, promoviendo un sistema de acumulación regional, destinado a la reinversión y crecimiento del mismo y a la promoción expansión del bienestar social colectivo junto a la descentralización debe darse como contraparte el fortalecimiento municipal, expresado en una estrategia de desarrollo institucional. (Cárdenas, 2002).

Afrontar el desarrollo local desde la perspectiva jurídica requiere determinar con carácter previo cuáles son las actividades que lo propicia, las relaciones sociales que con tal motivo se generan. Estará entonces en condiciones de extraer el conjunto de ordenamiento jurídico las normas que las regula (Nieto, 2000).

Las administraciones públicas en colaboración o junto con los agentes económicos y sociales son las encargadas de institucionalizar las estrategias de desarrollo, pero sin duda las administraciones públicas locales son las que deben tener un papel protagonista en el desarrollo de las comunidades, pues son las que se encuentran más cerca de sus ciudadanos, conocen de sus problemas y necesidades concretas. Por tanto es necesario que las entidades locales permanezcan atentas y trabajen de manera coordinada con los organismos internacionales

Podemos definir el desarrollo local como: "un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce una mejora del nivel de vida de la población local, crear empleo, renta y riqueza por y para la comunidad local" (Pérez y Carrillo, 2000).

Una condición indispensable para el correcto funcionamiento de las políticas de desarrollo local es que las mismas sean el resultado de la actuación conjunta y coordinada de los agentes implicados. El desarrollo local ha de pasar

necesariamente por el desarrollo integral del territorio, las acciones que se pongan en marcha al detener igualmente un carácter plus y dimensión al que relacionan los distintos agentes económicos. Es decir, organismos privados (sindicatos, empresas, entidades financieras y asociaciones de ciudadanos) junto con las administraciones públicas (local, regional, central y organismos internacionales) (Pérez, 2000).

La estrategia de desarrollo local se basa en preservar prioritariamente la capacidad de decisión de los actores sociales en definir un derrotero a futuro de un ámbito espacial determinado, a aquellos que residen en dicho espacio. Se privilegia a estos actores por sobre quienes tienen la capacidad de decisión en el plano regional o nacional de un país, dado bajo el supuesto de que nadie está mejor preparado para articular las acciones enderezadas a perfilar el destino de un sistema socioeconómico como aquellos que se vincula, por proximidad y conocimiento, a los procesos principales que concurren a la construcción social de su área de residencia. Por construcción social reconocemos el conjunto de políticas desarrolladas por los actores sociales reunidos en un sub espacio dado, por voluntad propia, sin subordinarse a decisiones políticas externas y a partir de una dinámica decisional definida por la relación de fuerzas que vincula los diferentes sectores sociales que conviven en dicho sub espacio (Rofman, 2006).

Existen tres elementos cruciales a la hora de pensar y actuar en clave de desarrollo local la gobernanza local, regional y nacional; el desarrollo económico local y el empleo; y la construcción de capital social. El desarrollo local mejora la gobernanza en todos sus niveles, porque pone el gobierno y el poder al alcance de la gente. Un primer desafío pasa por recuperar el vínculo gobierno-ciudadano, elemento clave para la legitimidad de las formas de gobierno que nos hemos dado. La falta de rumbo, la corrupción y la ineficacia siguen siendo atributos de la mayoría de los gobiernos, y los métodos para paliar esta realidad siguen dirigidos a la minimización del rol del estado y la preponderancia de los actores privados, como vía para disminuir el peso de la ineficacia gubernamental y alcanzar así la gobernabilidad democrática proclamada. Un segundo tema de la nueva agenda es el desarrollo económico

local. En el fondo, una práctica que deje de lado la dimensión económica del desarrollo es una práctica condenada al ostracismo, como un desafío para técnicos o militantes. Se debe trabajar simultáneamente los procesos desarrollo económico local, los de gobernabilidad local y los de construcción de capital social, en el entendido de que los primeros son una variable dependiente de los segundos. No habrá desarrollo económico sino se generan previamente las condiciones mínimas de desarrollo social local, y más aún, no habrá desarrollo local sostenible sin construcción de capital social que mantenga y este sentido a los demás procesos. El desarrollo local debe articularse con los procesos nacionales de desarrollo. Además, la acción local sólo será útil en el mediano y largo plazo si lo unimos a una acción por cambiar los marcos nacionales de desarrollo. Las políticas nacionales de desarrollo local debe ser uno positivo de quienes trabajamos en el desarrollo local y también de la cooperación para el desarrollo. En este sentido podemos decir que desarrollo local es una estrategia más política económica o social en sentido estricto (Galliccio, 2006).

Municipio de Benito Juárez

El municipio de Benito Juárez se localiza en la zona norte del estado, entre las coordenadas extremas 21° 22' y 20° 43' de latitud norte; al este, 86° 19'. Limita al norte con los municipios de Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y el Mar Caribe; al este, con el Mar Caribe, al sur con el Mar Caribe y los municipios de Solidaridad y Lázaro Cárdenas y al oeste, con el municipio de Lázaro Cárdenas.

La extensión territorial es aproximadamente mil 664 kilómetros cuadrados; lo que equivale a 3.3% de la superficie total del estado.

Se tiene acceso al municipio por vía terrestre a través de la autopista de cuota Mérida-Cancún, también hay carretera libre. La vialidad interior- carreteras y caminos- permite la comunicación con el total de las comunidades.

Características demográficas

De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda, la población del municipio fue de 419 mil 813 habitantes, lo que representa de 48% de la población del estado de Quintana Roo. El 76% de la población es menor de 35 años. El índice de crecimiento promedio anual es de 6.1%, aunque en los periodos de mayor auge, como fue entre 1980 y 1990, rebasó 17% y entre 1990 y 1998 fue de 10.6%. Dentro del municipio se encuentra la localidad de Cancún, que nos ocupa.

Cancún

Es innegable la importancia adquirida en el marco del desarrollo local por parte de las autoridades de ese ámbito, aún más, si nos referimos a las de la ciudad de Cancún. Las características que presenta esta ciudad, nos pone en un mosaico multicultural para analizar

Cancún fue concebido como un importante centro turístico generador de divisas, además de combatir el problema de desempleo regional originado por la crisis de la industria henequenera en el estado de Yucatán. El 20 de abril de 1970 siguió como el primer desarrollo turístico integralmente planeado del país.

En el año 2001 Cancún recibió 2.98 millones de turistas con una capacidad instalada de 26,194 cuartos, en tanto su aeropuerto internacional se consolidó como el segundo en importancia a nivel nacional. En el mismo año se generó una derrama económica de 2,000 millones de dólares y la ciudad aportó al país 34.7% de divisas por concepto de turismo.

Estas cifras explican la importancia de este polo de desarrollo, sin embargo, no ha logrado su consolidación debido a la falta de respuesta a los cambios en las tendencias mundiales del mercado, para dar paso a actividades complementarias como el ecoturismo y el turismo alternativo de aventura, deportivo, arqueológico, cultural y de salud, por mencionar algunos.

El impresionante avance alcanzado por el municipio en sus inicios propició un crecimiento urbano irregular. Los planes en materia de desarrollo urbano, bajo

los cuales se concibió dicho crecimiento fueron estimados, propiciando ocupaciones de suelo en áreas no previstas.

Regionalmente la ciudad constituye un lugar de importancia estratégica, por ser una gran empleadora de mano de obra que propicia una fuerte derrama económica hacia las comunidades de los estados cercanos. El PIB que genera Cancún representa el 64.1% del estatal. Además, 97% de los insumos adquiridos por la urbe provienen de otros estados del país y del extranjero. Es fundamental la consolidación del sector turismo, y en torno a éste, tener cada vez más y mejores productos locales.

Datos de población de la ciudad.

El municipio de Benito Juárez ocupa el sexto lugar en extensión territorial, con respecto a los 8 municipios del estado de Quintana Roo, tiene un área de 1,661 km², la cual es sólo superior a la de los municipios de Isla Mujeres y Cozumel. Sin embargo, la población sumó 419,815 habitantes en el censo del año 2000, lo que representó 48% del universo estatal. El 76% de la población es menor de 35 años. La distribución de la población del municipio por localidades es la siguiente:

Tabla 1. Distribución de población

Localidad	Habitantes
Total	419,815
Cancún	403,612
Alfredo V. Bonfil	8,148
Puerto Morelos	3,456
Leona Vicario	4,599

El índice de crecimiento promedio anual es de 6.1%, aunque en los predios de mayor auge, como fue entre 1980 y 1990, rebasó, y entre 1990 y 1995 fue de 10.6%.

La población económicamente activa (PEA) representa 61%, y la tasa de desempleo no supera 2%, en promedio, la cual es inferior a la media nacional.

El asentamiento humano denominado Región 219 tiene una superficie de 36.29 hectáreas, está integrado por 1,136 predios donde residen 4,863 habitantes, resultando una densidad de casi 134 habitantes por hectárea.

Estructura urbana

El acelerado crecimiento de Cancún, debido a su éxito como centro turístico, ha propiciado un rezago en la disposición de reservas territoriales para asentar a la población, y ha traído, como consecuencia, un crecimiento urbano sin desarrollo que ha rebasado visiblemente los límites establecidos en los Planes de Desarrollo Urbano. Esta situación origina un ciclo de invasión-regularización-urbanización, cuya repetición genera graves problemas que van desde la transformación del patrón de asentamientos humanos planeado, hasta el rezago y la falta de calidad en la prestación de los servicios públicos.

La conversión obligada de terrenos ejidales a suelo urbano, no se realizó de manera paralela con la dotación de los servicios básicos y del equipamiento, ello provocó un evidente rezago de infraestructura. Asimismo, los asentamientos irregulares originan, entre otras cosas, la creación de una red incompleta y desarticulada de vialidades, en la cual el tránsito se dificulta.

El problema de tránsito y vialidad en Cancún se complica por el deterioro de las avenidas, las calles sin pavimentar, la construcción de edificios para oficinas y comercios carentes de espacio de estacionamiento, la falta de continuidad de avenidas estratégicas de la red vial, los deficientes sistemas de entronque con otras vialidades, así como la falta de mantenimiento e insuficiencia de pozos de absorción de aguas pluviales. Este último factor ha traído como consecuencia molesta sin inundaciones que bloquean las hostilidades y deteriorar la carpeta asfáltica.

De acuerdo a un estudio diagnóstico elaborado por Sedesol en su programa Habitat, se reporta que: las reservas territoriales no siempre se ubican en los lugares más adecuados para el desarrollo de Cancún, esto genera altos costos de urbanización y graves deficiencias en la dotación de infraestructura. Los

asentamientos irregulares como los barrios Avante, Tres Reyes, Nueva Esperanza y otros más, ubicados en los tramos carreteros Cancún-Leona Vicario-Cancún-aeropuerto, significan una compleja problemática, pues la demanda de servicios básicos infraestructura urbana implican gastos adicionales para el gobierno municipal. No se cuenta con una versión digitalizada del plan de desarrollo urbano actualizado que incluye los programas parciales y los cambios de uso de suelo. En los últimos tres años se construyeron poco más de 20 fraccionamientos, pero sólo los más recientes cumplen con la ley vigente en materia ambiental y con la Ley que Fraccionamientos.

El transporte público presenta agudas deficiencias en el establecimiento de rutas, algunas zonas están saturadas y otros carecen completamente de este servicio. La terminal de autobuses foráneos es inoperante para estar ubicada en una zona de conflicto vial y de alta concentración comercial, la cual no puede ser ampliada por falta de terrenos. La insuficiencia de señalización vial propicia confusión y un alto índice de accidentes.

Drenaje sanitario

Este es el principal problema de Cancún; 70% del área urbana no tiene drenaje y el sistema en sus tres fases fases- drenaje, tratamiento de aguas negras y disposición final de agua tratada – está desarticulando. Frente a la zona turística, servida al 100%, se presenta el contraste, en el área urbana de Cancún. La carencia en este servicio ha conducido a la población a instalar fosas sépticas cuyo rostro es más oneroso que el del sistema de alcantarillado, además, por las características del subsuelo calcáreo, el uso de éstas agrava el problema de contaminación.

En la zona hotelera existen tres plantas de tratamiento para procesar la descarga de agua s residuales, se ubican en el club de golf, en el km 15 y en el km 18 , y con ellas se satisface al 100% las necesidades actuales, aunque debe ampliarse su capacidad en relación al incremento de cuartos hoteleros. No obstante la cobertura, es urgente el equipamiento de las plantas con un

proceso adicional de secado de lodos. En la ciudad existe una laguna de oxidación con una capacidad de 180 litros por segundo. La sobreutilización de esta infraestructura disminuye la calidad de las aguas tratadas y cuestiona la existencia misma del servicio.

Alumbrado y electrificación

El suministro de energía eléctrica proviene de dos plantas termoeléctricas y dos plantas generadoras locales con once subestaciones que cubren la demanda actual. La operación parcial de la planta termoeléctrica de Valladolid permitirá la integración de Cancún a la red regional del sureste, disminuyendo el riesgo en el suministro e incrementado su capacidad. En la zona hotelera existe una demanda satisfecha de 90 megawatts y en el área urbana la necesidad se calcula en 105 megawatts.

El crecimiento acelerado de Cancún y la deficiencia en la infraestructura de conducción en la zona turística, demandan la previsión de un aumento en la capacidad instalada, paralela al crecimiento del número de cuartos turísticos y a la repercusión de esta expansión en las necesidades de las nuevas zonas de población.

Vías de comunicación

En la ciudad la vialidad está desarticulada y no conforma un sistema; la vialidad primaria cubre menos del 60% del área urbana, razón por la cual el servicio de transporte público se dificulta y encarece. Por las características de Cancún, al zona turística sólo tiene como vialidad el boulevard Kukulcán, que se ha saturado por la carencia de un servicio adecuado de transporte colectivo.

Consideraciones finales

Cancún presenta una serie de características que fortalecen la posibilidad de llevar a cabo el desarrollo local, la naturaleza de la ciudad y la forma en como ha ido creciendo, exige la participación activa de la administración pública, de la sociedad y de cada uno de los actores sociales que en ella se han ido creando.

Como pocas ciudades, es un espacio creado mediante un proyecto gubernamental, en donde prácticamente no existían asentamientos humanos, por tal motivo, la generación de normas que regulen la convivencia social, el ordenamiento de la ciudad son necesarios e imprescindibles, el funcionamiento de la ciudad ha sido fomentada por las instancias públicas.

Es en este aspecto que identificamos un elemento que fortalece al gobierno local, toda vez que en los últimos años ha ido ganando espacios para dirigir el funcionamiento de la ciudad, pero ello debe ir aparejado con la participación de los diferentes actores sociales, que muestran participación desde sus diferente ámbitos de acción.

La alternativa del Desarrollo local nos exige reflexionar sobre las realidades sociales bajo nuevos esquemas, y de allí el desafío. El paradigma del desarrollo vigente, que entre otras características muestra sesgos a favor de la actividad económica en gran escala, de la configuración de grandes conglomerados territoriales de población y a favor de sistemas de decisión y organización verticalizados, jerarquizados y centralizados, está siendo penetrado por otro, que se basa en conceptos de organización económica y territorial diferentes y en modalidades distintas de distribución del poder de decisión, incluyendo desde el poder político hasta la adopción de nuevas formas actitudinales y culturales, así como el logro e importancia de bienestar social y desarrollo humano multidimensional (Cárdenas, 2002).

Bibliografía.

Cárdenas, Nersa (2002). El desarrollo Local su conceptualización y procesos en Revista Provincia de la Universidad de Los Andes, enero-junio número 008, Mérida, Venezuela pp. 53-76.

Coraggio, Jose Luis (2003). Las políticas públicas participativas: ¿Obstáculo o requisito para el desarrollo local? en Rofman Adriana y Villar, Alejandro (2006). Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Editorial Espacio, Universidad Quilmas y Universidad Nacional de General Sarmiento. p.p. 23-36.

Gallicchio, Enrique (2006). El desarrollo local: conflictos y limitaciones en Rofman Adriana y Villar, Alejandro (2006). Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Editorial Espacio, Universidad Quilmas y Universidad Nacional de General Sarmiento. p.p. 59-74.

Hábitat SEDESOL (2002). Cancún/Quintana Roo. Estudios urbanísticos y ambientales en 75 barrios correspondientes a 31 ciudades del Sistema Urbano Nacional (SUN). Barrios. D55 Regiones 220 y 221 D56 Región 219.

Polèse, Mario (1998). Políticas de desarrollo local en Economía urbana y regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo. Ed. Libro Universitario Regional IUP. p.p. 241-274.

Pérez Ramírez, Bartolomé (2000). Las Administraciones Públicas y el Desarrollo Local en Desarrollo local: manual de uso. Federación Andaluza de Municipios y Provincias, ESIC, p.p. 183-208.

Pérez Ramírez, Bartolomé y Carrillo Benito, Emilio (2000). El modelo teórico del desarrollo local en Desarrollo local: manual de uso. Federación Andaluza de Municipios y Provincias, ESIC, p.p. 39-57.

Rofman, Alejandro (2006). El enfoque del desarrollo local: conflictos y limitaciones en en Rofman Adriana y Villar, Alejandro . Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Editorial Espacio, Universidad Quilmas y Universidad Nacional de General Sarmiento. p.p. 37-58.

Vázquez Barquero, Antonio (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo. Antonio Bosch Editor. Universidad Autónoma de Madrid. p.p. 143-154.